

6 de septiembre de 1978.
"UNO MAS UNO"

Rechaza la liquidación el personal de RAMSA

Los trabajadores de Radio Aeronáutica Mexicana decidieron ayer, por unanimidad, no aceptar la liquidación que les ofrece esa empresa, porque ello representaría la ruptura de relaciones entre sindicato y patrón y el debilitamiento de su contrato colectivo de trabajo, se dio a conocer ayer en el Sindicato de Empleados de Radio Aeronautica Mexicana (SERAM).

José Antonio Abimerhi, secretario general de ese organismo sindical, informó también que la empresa presentó ayer un documento a la Secretaría del Trabajo, en el que da por terminado el contrato colectivo de trabajo. Dijo que tal medida obedece a un intento de desconocer el derecho que los trabajadores tienen de estallar una huelga anunciada para las cero horas del día 16 de septiembre.

Sin embargo, Abimerhi indicó que su agrupación recurrirá a todos los ordenamientos legales establecidos para defender los derechos de los trabajadores y reiteró la decisión de estallar una huelga que desquiciaría el tránsito aéreo nacional e internacional en el país.

Desde ayer, RAMSA comunicó oficialmente el inicio del pago de liquidaciones a todos aquellos trabajadores que deseen retirarse definitivamente del servicio, o bien ser adscritos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, bajo el apartado B del artículo 123.

En torno al conflicto que enfrenta RAMSA, José Rodríguez Torres, ex director de Aeronáutica Civil y actual director de Aerolíneas Unidas, opinó que es benéfico para el desarrollo de la industria aeronáutica nacional que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes controle los servicios que garantizan la seguridad aérea.

Se declaró partidario de que la dependencia del gobierno no sólo absorba a RAMSA, sino a todas las empresas nacionales conectadas con la aviación.